Aviso de Privacidad Integral de IMMUJER

El Instituto Municipal de la Mujer del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz ubicado en Av. Veracruz #7, Col. Centro, C.P. 94730, es el responsable del tratamiento de los datos personales que las usuarias nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable. El titular de los datos personales podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como, la revocación del consentimiento de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- ✓ Brindar asesoría jurídica, psicológica y/o de trabajo social a mujeres en situación de violencia.
- ✓ Brindar atención integral que le corresponda a la víctima o usuaria.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

- ➢ Nombre de la víctima
- ➢ Domicilio
- ➢ Números telefónicos
- ➢ Edad
- ➢ Estado civil
- ➢ Nombre del agresor
- ➢ Ubicación del lugar donde ocurrieron los hechos

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía especializada en delitos, contra las niñas, niños, adolescentes, mujeres y trata de personas, Orizaba, Veracruz.	México	Rendir informe ante órdenes judiciales mediante el cual se solicita algún dato o respuesta en específico de alguno de los expedientes internos que obran en el Instituto.
Juzgado de lo familiar.	México	Rendir informe ante órdenes judiciales mediante el cual se solicita algún dato o respuesta en específico de alguno de los expedientes internos que obran en el Instituto.
Comisión Estatal de Derechos Humanos.	México	Rendir informe ante órdenes mediante el cual se solicita algún dato o respuesta en específico de alguno de los expedientes internos que obran en el Instituto.

La información se transferirá mediante oficios facilitando datos o clave de las usuarias, con el fin de llevar a cabo la implementación de algún derecho, tales como, atención médica, adquirir beneficio social o canalización a otros Institutos de las Mujeres de la Entidad Federativa u otro ente para dar seguimiento.

Fundamento legal

El Instituto Municipal de la Mujer recaba y resguarda los datos personales en base a la siguiente ley:

- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede contactarnos a través del correo institucional inmujer@rioblanco.gob.mx o immrb2225@gmail.com o al número telefónico 272-147-2168.

Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: http://www.ivai.org.mx/ley875/XX/formato_solicitud_derecho_ARCO.pdf, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, o por correo electrónico transparencia@rioblanco.gob.mx el procedimiento para el ejercicio de estos derechos se encuentra con mayor detalle en el aviso de privacidad "Derechos Arco" ubicado en el portal institucional transparencia@rioblanco.gob.mx

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Veracruz 5, Colonia Centro, 94730 Río Blanco, Ver.

Teléfono: 272-147-2168

Correo electrónico institucional: transparencia@rioblanco.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico, en las instalaciones de la Unidad de Transparencia o a través del portal del Ayuntamiento http://transparencia.rioblanco.gob.mx/

Fecha: 07 de diciembre del 2022.

IMMUJER
RÍO BLANCO
2022-2025

Lic. Michelle Marcelino Fuentes